



Referencias del documento:

Expediente nº.- [3/2025/COMVAL](#)

Unidad tramitadora.- [Expedientes restringidos](#)

Usuario.- [MVISBIT](#)

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE PROVISIÓN, POR CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO F493 “JEFE/A DE SERVICIO”, DEL SERVICIO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, VINCULADO A PLAZAS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A1

La Comisión de Valoración para la provisión, por concurso específico, del puesto de trabajo F493 denominado “Jefe/a de Servicio” del Servicio técnico de Sostenibilidad Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el día **29 de abril de 2026** adoptó los siguientes acuerdos:

*“**Primero.** – Realizar la siguiente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** (por orden de prioridad según la puntuación final obtenida) del puesto de trabajo F493, denominado **“Jefe/a de Servicio” del Servicio Técnico de Sostenibilidad Ambiental** del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con la BASE SÉPTIMA de las Bases Específicas que rigen el proceso para la provisión de este puesto de trabajo y BASE DECIMOSEGUNDA de las Bases Generales de Provisión de puestos de trabajo del personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife:*

- 1º.- FERNANDO ROMERO AMICH (DNI NÚM.36068914-S)
- 2º.- RAQUEL PALENZUELA GARCÍA (DNI NÚM. 045450544-Z)

***Segundo.** - Publicar la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como en la Intranet y Web Municipal, concediendo un plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación en el referido Tablón de Edictos para la **presentación de reclamaciones.**”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria/vocal de la Comisión,

M^a Dolores Viso Bittar



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340000301251624642 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>